

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 361-2018 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-1265-13-2018, de fecha 13 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **CARLOS ROLANDO MOLINA DÍAZ**, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Cabricán, departamento de Quetzaltenango, plaza número 649, quien cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor CARLOS ROLANDO MOLINA DÍAZ, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Cabricán, departamento de Quetzaltenango, plaza número 649, con asignación mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 7,270.00), con cargo a la partida número 2018-11150023-11-05-101-11-011-649 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de valio de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

Mario Ismael Aguitar Elizar Magistrado Presidente

Lic. Julio **René Sol**orzano Barrios Magistrado Vocal I

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez Magistrado Vocal II

Dr. Jorge Mario Valenzuela

Magistrado Vocal III

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez

SECRETARIA GENERAL

Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Blisa Virginia Guzmán Paz Encargada del Despacho

Secretaría General